



SALTA, 28 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°

192

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 148-131275-19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Jefe de Programa de Políticas Socioeducativas, Lic. Guillermo Saavedra, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**Deportes y Juegos Alternativos**”; y

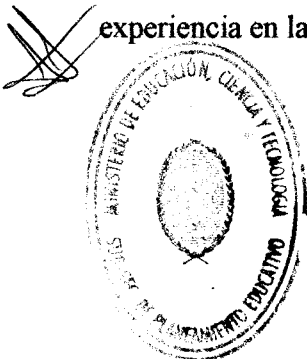
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realiza el día 21 de Junio de 2019 al 26 de Julio de 2019, en Centro provincial de Educación Física N° 7149 (CEF) en las instalaciones aledañas al Hogar Escuela “Carmen Puch de Güemes” de Salta Capital, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Profesores que desarrollan sus talleres en los planes y programas que pertenecen a la Coordinación de Políticas Socioeducativas, de la Provincia de Salta como Escuelas Abiertas, Centro de Actividades Infantiles, Centro de Actividades Juveniles, Coro y Orquesta y Playones Educativos;

Que los objetivos son: Generar intereses en los profesionales de la enseñanza de juegos y deportes alternativos en diferentes ámbitos de acción; Promover la búsqueda de actividades deportivas teniendo en cuenta aspectos bio - psicosociales para la puesta en práctica;

Que los capacitadores son: Prof. Diego Gabriel López, Prof. Néstor Felipe Varela Guanca, Prof. Karina Vanesa Aramayo, Lic. Patricia Liliana Pinasco y Prof. Carolina del Valle Alancay, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

192

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 148-131275-19

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

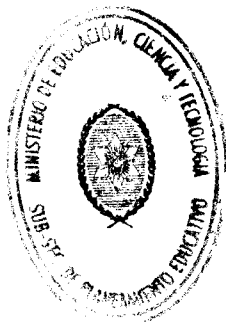
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Deportes y Juegos Alternativos**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Jefe de Programa de Políticas Socioeducativas, Lic. Guillermo Saavedra, destinado a Profesores que desarrollan sus talleres en los planes y programas que pertenecen a la Coordinación de Políticas Socioeducativas, de la Provincia de Salta como Escuelas Abiertas, Centro de Actividades Infantiles, Centro de Actividades Juveniles, Coro y Orquesta y Playones Educativos, se realiza el día 21 de Junio de 2019 al 26 de Julio de 2019, en Centro provincial de Educación Física N° 7149 (CEF) en las instalaciones aledañas al Hogar Escuela “Carmen Puch de Güemes” de Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta